

EJERCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO III
Dirección, Redacción y Administración
San Roque, 8, bajo izquierda

Precios de suscripción
Madrid, un mes, 1,50 ps.
Provincias, trimestre, 5
Extranjero, año, 40
Clases e individuos tropa, mes, 1 peseta

MADRID

Lunes, 17 de Junio de 1907

ANUNCIOS

Cuarta plana, 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias, 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 661

Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 idem.

Cuento gallego.

Baza mayor quita men

Sólo turbaba el silencio de aquella espléndida noche, allá arriba, en el otero, el canto de los grillos, y allá abajo, en los pantanos, el triste y monótono "cru era" de los sapos, y el cuatrear lento de las ranas.

Pedro Bastiales, agazapado tras una tapia derruida, por entre cuyas junturas crecían las zarzamoras, no admiraba poco ni mucho en aquel instante a la madre naturaleza; el cielo, tachonado de estrellas, el son suave de los arroyos, el ambiente embalsamado por la madre-selva y la juncia, todo pasaba para él inadvertido. Su pensamiento ocupaba su prado, pues por más que lo cultivaba con esmero, no obtenía de él los rendimientos deseados.

El por qué venía sospechándolo desde hacía tiempo, pero desde cerciorarse, y de paso ponerle remedio al mal. Por esto llevaba una larga hora en una postura incómoda y desgarrándose las manos contra las espinas. Con el oído muy despierto, y casi pegado al suelo, contenía la respiración para no dejar de oír a quien bajase a los verbazales. Pronto saldría de dudas, y aquella noche, aunque se la pasara en blanco, había de conocer al guapo que le robaba, según sus cálculos, muy cerca de una hora y media de riego.

¡Oh! El ladrón era audaz de veras y, asustado como una zorra. Lo primero, porque Bastiales tenía muy bien ganada su fama de valiente, y en la aldea nadie le gastaba bromas; y lo segundo, porque el bribón que le desbarataba el diquecillo que de arena y piedras construía él con la azada para echar el agua hacia sus propiedades, volvía a dejarlo todo como lo encontraba, y aun levantándose con el alba y bajando con su cuñado Romero, que era el que le seguía en turno, no veía cocea alguna que fuera digna de notarse. Con todo, no se daba por convencido. La yerba crecía en su prado menos que en los culindantes, y esto traía a mal traer porque siempre había sucedido lo contrario.

El disponía de bastante tiempo y dinero para el enyese, y sus convencidos no. Todos estos razonamientos, habían hecho brotar en su cerebro la sospecha de si sería aquel su cuñado el autor de tamaña bellaquería, pero se le resistía el creerlo. Sin embargo, como las cosas no cambiaban, no volvió a hablar del asunto, haciéndose el olvidadizo, para cojer más confiado al que fuese, y después que hubo pasado un poco de tiempo, aquella noche habíase determinado a poner en claro el negocio. Empezaba a desesperar y a creer si sólo, serían figuraciones suyas toda la urdimbre que se traía, cuando un ruido metálico producido por el choque del acero contra la piedra, y el que hizo el agua al variar de cauce, sacándole de su embecimiento y salió del escondrijo plantándose de los saltos en donde sonara el golpe. La luna daba de lleno en la cara de un mozo enjuto y de color enfermizo, que al sentirse sorprendido, quedóse como petrificado, sin saber en qué emplear los brazos, ni qué hacer de su persona.

Bastiales, que era de estatura media, pero recio y de musculatura fuerte, resuelto para tomar decisiones y hombre de pelo en pecho, arrojóse sobre su cuñado Romero, y dándole dos puñetazos, que le derribaron por el suelo, gritóle con voz de rabia:

—¿Con que eras tú, ladronazo, quien me robabas el agua? ¡Así no me era fácil cazar al pájaro! ¡Vamos, que si no miras que eres el marido de mi hermana, te enterraba a hora misma! ¡Canalla más que canalla! ¡Ladrón! ¡Ladrón, y reladrón! ¡Bien me pagas los favores que te hice!

Romero, ahogado por el delito en que su cuñado acababa de sorprenderle, temblando del miedo que le cogiera al oírlo rugir de semejante modo, no se le ocurría que debía hacer. —Mira... Pedro... que... que... yo no he sido... Engañame el canto de... del gallo... y creyendo... que... que era mi turno... vine aquí... y... ya te habían robado... y yo iba a... volver tu agua a su cauce... cuando tú... llegaste.

—¡Calla y no ofendas a Dios, mal ladrón! ¡Mal ladronazo! ¡Cara sin sangre y sin vergüenza! ¡Dí más bien que te come la codicia! Y ahora, para que no lo repitas, y te acuerdes de mí, voy a darte un par de palos con el mango de tu azada, y después me la llevo para mi casa.

Desde aquella noche, la familia de Bastiales y la de Romero declaráronse guerra a muerte; pero como cada cual temía comprometerse, y además en aquella tierra cada labriego lleva dentro de sí un leguleyo, pusieron el asunto por justicia. El uno reclamaba los daños y perjuicios que por el hurto del agua le ocasionara su cuñado, y el otro le negaba a pie juntillas, y pedía que se le castigara criminalmente por haberle apaleado sin razón. Y lo que en otro caso no hubiera pasado de ser un mal juicio de faltas, gracias al juez, alargóse bastante más. Era este, hombre astuto, de taimerías y recursos, capaz de extraer jugo del esparto. Así fue, que el asunto que encomendaran en sus manos, era un asunto sin fin. Su sistema esta-

ba basado en esperar a que llegasen las dadas para inclinar la balanza, y como los litigantes no lo ignoraban recorrían cada domingo y cada jueves las tres leguas que había de la aldea a la ciudad, donde se sustanciaba el pleito, con algún costal de grano, media docena de pollos, una orza de rica miel ó una canasta de huevos; pero ni por esas adelantaban un paso. El juez solía prometer al último que le obsequiaba echar sobre su contrario todo el peso de la ley y reventarle; pero después se quedaba todo en dicho. Conocía bien sus clásicos, y era además perro viejo, para que le sedujeran con semejantes frutillas. No haría nada hasta que no le enviasen cosas de más substancia y más bulle, ó como él solía decir con cierto gracejo, hasta que la artillería de calibre entrase en campaña.

Un día, después de una deliberación muy animada, decidieron Romero y su mujer jugarse la última carta. Era un domingo de mañana y a pesar de serlo, el juez recibía a los aldeanos, sobre todo si llegaban con ofrendas. Hombre viejo, seco y alto, mirada penetrante, boca sumida, patillas y pelo blanco, tenía una gran caja de rapé encima de la mesa, del que solía gastar tanto y tan a menudo, que las ventanas de su nariz destilaban un líquido casi negro. Y en esta forzada espera comenzaba ya a aburrirse, cuando le anunció el aguacil que Romero y su mujer aguardaban en el portal acompañados por un carretero muy hermoso. Ordenó que los introdujesen al momento, y recibíoles como acostumbraba en tales casos, frotándose con cierta fruición las manos.

—Señor—dijo el pleiteante—hoy le traemos a usía una de las mejores piezas que tenemos en nuestra casa; para usía es una pobreza, lo comprendemos demasiado, pero para nosotros representa un sacrificio.

Sólo nos mueve a desprendernos de un animal tan bien criado el deseo de terminar la cuestión y de que nos sea favorable la sentencia conforme es de ley y de justicia.

—Bueno, Romero, bueno—contestó el encargado de administrarla, frotando siempre las manos;—hasta la presente no habíais hecho más que pinitos, pero ahora veo que entráis en razón, y ó cejo de ser quien soy, es decir, Fernando Novo, ó el jueves cuando volvais estará fallado el pleito a favor vuestro, y tu cuñadito con las costuras bien sentadas. Vaya, marchaos tranquilos y confiad en mi palabra.

Al día siguiente, durante toda la tarde, no se oía en los verbazales, sino las canciones tristes de dos robustas aldeanas que segaban forraje para el ganado. Cualquiera que no fuese del país, creería que aquella música era la expresión de cuitas hondas, tanta era la tristeza que las impregnaba; sin embargo, no era así. Envueltos melosamente, lanzábanse dardos emponzados, y las coplas eran insultos y sátiras. La tarde iba declinando, y sólo turbaba el silencio de aquel espléndido ocaso, allá arriba en el otero, el canto de los grillos, y allá abajo, en los pantanos, el triste monótono "cru era" de los sapos, y el cuatrear lento de las ranas.

Las dos mujeres habían atado la haces, y con ellos en la cabeza caminaban cada una por un sendero distinto, pero que se juntaban en los escalones de piedra que ascendían desde el prado al camino vecinal. Era costumbre descansar un rato en aquel sitio, echar una parrafada y salirse del cercado para recoger la carga, así que, las dos mujeres no tuvieron más remedio que encontrarse.

—Mala pecora—gritó la una.

—A todo hay quien gana, hocio de loba—repuso la otra,—pues si por tí no fuera, no habríamos tenido nunca los disgustos que tenemos.

—¿Quién habló, madre de mi alma! ¡Si eres tú, grandísima picara la que malmeates a tu marido!

—Y tú, la que ideas los arreglos para que no se acabe el pleito. Pero de ésta, te juro, y no a Dios, que os han de tundir de veras, y que no daréis más guerra. El carretero merino se ha ido,—continuó metiendo la cara en la de su contricante y casi vertiendo lágrimas,—pero ya sabreis lo que es bueno.

Enterado Pedro Bastiales por su mujer de lo que su cuñado Romero había hecho, al otro día se llevó a casa del juez la ternera más lucida de su establo, saliendo con noche de la aldea para que nadie se hiciera cargo, y evitar que continuasen las pajas. El regalo fue recibido con albricias, y el juez, comprendiendo que de tan pequeño asunto no se podía arrancar mayor tajada, falló en favor de Bastiales. Cuando Romero aportó el jueves siguiente por casa de D. Fernando, relamiéndose de gusto, saboreando el placer de la venganza, encontróse con que perdiera el litigio y le condenaban en costas.

—Pero señor—gimoteaba el labriego—¿quó está la razón de mi parte?

—Hombre—decía el juez sin inmutarse, introduciendo en la nariz sendos polvos de tabaco,—la razón no está de parte de nadie, porque si bien es verdad que tu cuñado Bastiales te sentó el polvo bien sentado, también tú le robaste el agua.

—Pero señor—gemía el labriego, cada

vez más acongojado,—no me habéis dicho el domingo que, ó dejabais de ser quien sois, ó que le plancharíais las costuras?

No lloriquees más, Romero, que eso es impropio de hombres. No seas en tu vida mandria; aprende, y de hoy en adelante sábetate para tu gobierno que casi nunca se hace lo que se dice, y menos lo que se piensa.

¿Y no ha de servir de nada aquel carretero merino al que quería como a un hijo y nos ha abandonado para siempre?

—No te canses más Romero, y despábilate, que en el mundo a todo hay quien gana. Baza mayor quita menor. Y la ternera se comió al carretero.

Domingo Alvarez.

REDUCCION

ESTADO MAYOR GENERAL

Que la reducción del Estado Mayor General del Ejército, como la de la Armada, se impone, empleando personal de la reserva para ciertos destinos, demuéstralo bien el que, de 22 Tenientes generales, hay de 10 a 12 de cuartel; que de 60 generales de división, hay otros 10 ó 12 de cuartel; y que de 124 de brigada están en dicha situación, de 28 a 30.

Nosotros pedimos que se determinara el siguiente cuadro, respondiendo a una organización, que hemos publicado.

Tenientes generales.

Escala activa, 22.
Idem de Reserva, 15.

Generales de división.

Escala activa, 45.
Idem de reserva, 25.

Generales de brigada.

Escala activa, 100.
Idem de reserva, 62.

Estas plantillas están hechas para la organización a que nos referimos, basada en 15 divisiones orgánicas, con tendencia a las 20 que consideramos necesarias, cuatro de caballería independiente y tres brigadas de cazadores, además de las guarniciones de Baleares, Canarias y Africa. Asimismo, constaría el ejército de reserva de otras 15 divisiones y 15 brigadas de guarnición, distribuyéndose la oficialidad en tres escalas: activa, de primera reserva y de segunda reserva, suprimiéndose los comandantes y los segundos tenientes y creándose los alféreces de la reserva gratuita.

Ahora bien; nosotros, inspirándonos en un justo principio de equidad, pedimos y pediremos siempre la reducción de Ayuntamientos, de gobiernos civiles la supresión ó reducción de las diputaciones provinciales y la del personal de todos los ministerios, centros y dependencias del Estado, en la proporción que acuerde el Consejo de ministros.

Los retiros forzosos deben suprimirse, sirviendo cada general, jefe y oficial hasta que pueda, en el ejército y escuadra activa; luego en la primera reserva y reserva naval, y por último, en la segunda reserva y destinos de tierra, percibiendo siempre sus haberes por los respectivos ministerios de Guerra y Marina.

Músicos mayores

Tan lastimado escuchaba Lisardo a su tío, que a penas tenía alientos para aparecer en su sentencia,

—¿Quieres dar voces y llamar al cielo, que eres el último alivio que tiene un desdichado, pero no lo dejaba ni su obligación ni su estidicha.—Los primos amantes.

—Novela del doctor Juan Pérez de Montalván.—(Siglo XVII).

¿Creen nuestros amabilísimos lectores en las leyes de repetición que regulan los acontecimientos de la vida? ¿Creen que el espíritu profético se apodera alguna vez de las almas y las obliga a describir situaciones que los acontecimientos consagrarán más tarde con la investidura de los hechos consumados, a pesar del carácter inverosímil que aquellas pudieran tener?

No... pues lean de nuevo el tema citado de uno de nuestros famosos novelistas del siglo XVII, y dense luego a considerar, siquiera sea por un momento, la tristísima situación de los músicos mayores del Ejército español.

Se convencerán entonces de que estos pobres parias, a semejanza del Lisardo de Montalván, ni aun al cielo pueden llamar en la desgracia, porque es tal y tan grande su desdicha que ahoga la voz en las gargantas y no permite la exteriorización del dolor producido por el abandono en que se les tiene.

Exigir grandes conocimientos profesionales; reñir grandes batallas en pública oposición ó concurso; someterse voluntariamente a las contingencias y continuos sobresaltos que pesan en todo momento sobre la vida del militar; renunciar a lo que llamar podríamos libertad individual

para desposarse con los severos principios de la disciplina que presiden los oficios todos y funciones del Ejército; morir después de haber agotado sus energías juveniles, las asperezas de una labor diaria y penosísima sin llevar a la tumba el consuelo de que la esposa é hijos quedan a cubierto de las garras de la miseria, cosas que deberían estudiarse con algún detenimiento a los fines de mejorar la condición de tan sufridos servidores que, para lograr un sueldo de dos mil cuatrocientas pesetas anuales, descontento aparte, precisan llevar 25 años de efectivos servicios.

Ahora bien; como el escalón una plaza de músico mayor requiere ocho ó diez años, por lo menos, de estudios musicales, suponiendo que aquella se logre a los veinticinco años de edad, será preciso que el músico mayor se resigne a esperar el cumplimiento de los treinta años; si quiere tocar las 1.800 pesetas, sueldo asignado al músico mayor de entrada, por las 2.400 arriba indicadas.

El porvenir no puede ser más halagador, como verán nuestros lectores.

Lo extraño realmente es que los señores ministros de la Guerra no hayan parado mientes sobre este asunto, procurando dignificar esta carrera con elementos necesarios para que en ella encuentren estímulo la virtud y el trabajo.

Si el general Loño quisiera dedicar un ratito de atención a cuanto venimos diciendo de los músicos mayores y planteara la manera de poner a estos modestos funcionarios en condiciones, a lo menos, de vida decorosa, merecería bien de propios y extraños, haciendo un señalado favor a la justicia que pide a gritos el bienestar de estos sufridos é inteligentes servidores del Estado.

Tizius.

Errores policíacos.

El *bul-dog* es una casta de perros de pelea que ni sigue rastro ni conoce al mismo dueño por el olfato.

¿A qué, pues, emplear este medio de reconocimiento del supuesto roto en el crimen de la calle de Tudescos?

CARABINEROS

Las estancias de hospital.

De los muchos problemas planteados y que solución demandan en beneficio del Cuerpo de Carabineros, ninguno tan fácil de resolver como el de las estancias de hospital que ocasionen los individuos, que han de ser esencialmente gratuitas.

No hemos comprendido como en su principio se instituyó que, esas esas estancias gravitaran sobre los más que modestos haberes de estos olvidados soldados.

Con efecto, constituye el Instituto con el de la Guardia civil una excepción nada envidiable dentro del Ejército, el infante, el jinete, el artillero, el de las brigadas sanitarias, administración, y de topógrafos, todos en fin, si en el transcurso de su servicio pierden su salud y causan estancia en el hospital, estas estancias pesan sobre el presupuesto general de la nación, esto es lo que ocurre y es lo justo; a nadie se le ha ocurrido que pesara sobre los alcances de los soldados enfermos, ni lo que importe la comida ó ración de hospital, ni lo que respecta a medicinas y cuidados; de donde, pues, saldría la malhadada idea de que, si el carabiniere ó el guardia civil, pierden su salud, hayan de pagar de su peculio las estancias que ocasionen en los hospitales?

Se llega a más; un presidiario, un criminal, ocasiona gasto al Estado para repornarse en la salud que perdió, y este Estado, obrando con justicia y con humanidad, carga con la cuenta.

¿Por qué ser menos justo y menos humano con un Carabiniere ó Guardia civil?

¿Dirás que tienen un crédito haber? No lo hay más menguado; es inferior al de un infante ó al de un artillero.

¿Por qué se sostiene este injusto proceder?

Nada lo explica, nada lo justifica.

Sacadamos esta pereza y ocupense los poderosos de la situación de los humildes.

Desde otro punto de vista considerado, esta desatención de un Estado para sus mejores servidores, al propio Estado perjudica; porque lo mismo el Carabiniere que el Guardia civil, que saben que al pasar al hospital dejan en su casa para sus hijos la miseria y el hambre, retrasan el ir a él y se sostienen haciendo un servicio realmente imaginario, y es elemental deducir los graves perjuicios que en momentos dados pueden acarrear por entregar las armas en manos febriles y debilitadas, que más están para ser asistidos en las salas del hospital, que para prestar auxilio, que para imponer el respeto a la ley.

Sean gratuitas las estancias que ocasionen, y de paso que se satisfaca la justicia, y que se realice un acto de caridad, se conseguirá que no se de el caso de que en esas playas, fronteras, bosques, caminos y poblados, puedan existir en algún momento momias en vez de soldados.

Hay más, la inexorable ley militar no discierne, caso de incumplimiento de una

consigna, si el que debió cumplirla estaba ó no enfermo. No estaba dado de baja, luego estaba útil; este es el silogismo, y el Código es aplicado sin contemplaciones. Esta es la realidad, que como se ve, no puede ser ni más injusta, ni más cruel.

Rafael.

AL SEÑOR MINISTRO DE LA GUERRA

Se dice, y se comenta desfavorablemente, el propósito que parece existe en determinado centro del Ministerio de la Guerra, de buscar destino, comisión ó cargo, a un Capitán que, próximo al retiro, sólo le corresponde ir donde han ido cuantos como a él, les ha tocado pasar a la situación de retirado.

Es de esperar que el General Loño no consenta tal infracción de la ley. Nada más por ahora.

Clases Pasivas.

CARTA ABIERTA

Al Excmo. Sr. D. Augusto Besada, actual ministro de Fomento.

Muy señor mío y de toda mi consideración y respeto: Entre los documentos que obran en el Centro general de Pasivos de un inmerecida presidencia, figura una hermosa carta oficial, que estimo de gran oportunidad y conveniencia el recordarla y darla a la publicidad, para que sea conocida de todos los señores que componen las *Ochenta Asociaciones* adheridas incondicionalmente al mismo y están distribuidas entre las 49 provincias de España. Acepto una que funciona en la Habana.

Aquella carta, que se guarda con sumo cuidado por los altos respetos que merece su autor y los prestigios tan grandes que en toda la Nación tiene, dice así:

"Augusto González Besada.—Ha sido en mi poder la atenta comisión de V. S. en la que se sirve transmitirme el acuerdo de ese ilustrado Centro fecha 20 de Agosto, nombrándome socio de mérito y acordando fijar mi nombre en el Saló de sesiones. Al tener el honor de significarme, para que a su vez se digno hacerlo presente a esa culta sociedad, el testimonio de una profunda gratitud por resoluciones que tanto me honran, cúmpleme manifestarle que tendré siempre una satisfacción muy grande en prestar mi concurso a la satisfacción de las aspiraciones legítimas de las Clases pasivas lo mismo en orden a la reducción de sus descuentos, que al respeto debido a los derechos adquiridos.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid 30 de Diciembre de 1905.—Augusto G. Besada.—Rubricado.—Sr. Presidente del Centro general de pasivos."

Fundado, Excmo. Señor, en el contenido del documento anteriormente transcrito y deseoso a la vez de tener el honor de saludar a V. E. personalmente, presenteme en el día de ayer en las oficinas del Ministerio de su digno cargo, habiéndome hecho saber por su secretario particular el ilustrado Sr. Alcover y Font, que no sería posible satisfacer mis deseos por encontrarse V. E. en el Consejo de ministros. Ante este hecho, funseme forzosamente de mi propósito y me limité a entregar a aquel señor, para que llegara a manos de V. E., un ejemplar de la Exposición elevada al Congreso de señores diputados en 10 de Noviembre de 1904 y presentada al mismo por el diputado señor barón del Sacro Lirio en la sesión del día 11 del mismo, en la que este Centro pedía la supresión ó la rebaja del descuento que tan injustamente y desde hace años vienen sufriendo dichas clases.

En la seguridad de que V. E. influirá con su alto prestigio para la favorable resolución de causa tan justa y anticipándole por todo las más expresivas gracias en nombre de este Centro, quedo de V. E. con la más distinguida consideración y respeto atento s. s. q. b. s. m. y.

Bernardino Herrariz,

Presidente del Centro general de Pasivos.

Madrid, 13 Junio 1907.

Vico y Calvo.

La Junta directiva de la Asociación de artistas líricos y dramáticos ha nombrado el ilustre actor Donato Jiménez para representantes a todos los actores españoles en la Comisión que ha de ir a Cádiz a recoger los restos de Vico y exhumar la cenizas de Rafael Calvo.

Donato Jiménez, estuvo unido treinta años a Calvo y Vico por vínculos profesionales y de grande amistad.

Con el primero, hizo "En el seno de la muerte"; con el segundo, "La muerte en los labios".

La Comisión ha salido para Cádiz. El día 19 saldrán los comisionados para Madrid, y el 20 se efectuará en esta Corte, el entierro.

Donato Jiménez ha dirigido a la Asociación de Actores la siguiente carta:

"Señor presidente: La comunicación por usted firmada y a mí dirigida, haciéndome

saber la distinción de esa Junta directiva, ha sido origen de una complejidad de sentimientos...

Cierto que en mi concurrencia circunstancias especiales: que la profesión me tuvo unido a Antonio durante algunos años, y que esta misma profesión, y sobre todo la gratitud...

Gracias, amigo mío! Gracias a todo por la iniciativa y por la unanimidad! Suyo afectísimo y compañero que le besa la mano,

Donato Jiménez.

INTERESANTE

Revistas de inspección.

A los que se suscriban por un semestre, enviando su importe directamente a esta Administración, se les enviará gratis el Memorandum Teórico-Práctico...

Arma de caballería.

Los herradores

El arte de herrar no es cosa tan baladí que lo posea cualquiera con la perfección necesaria y la eficacia que exige el servicio de la caballería.

De aquí, que, en el presupuesto de la Guerra, capítulo V, artículo 1.º, página 72, refiriéndose al arma de caballería, se diga: Contratados: un armero, un sillero y cuatro obreros herradores...

Verdad es que, en cada Regimiento es general que haya alguno que otro soldado que posea, o medio posea el oficio, pero no bastando ni con mucho su número...

Como este es asunto de gran importancia para el arma, nos ocuparemos de él, con el interés que nos inspira cuanto con los servicios de ella se relaciona.

DIARIO OFICIAL

REALES ORDENES

Infantería.

Destinos.—Nombrando músico mayor del regimiento de Cantabria al de primera D. Andrés Sáez Gutiérrez.

Licencias.—Seis meses, al comandante de Infantería D. Leonardo Gomila Gamundi; tres meses, al segundo teniente D. Carlos Montaner; cuatro, al primer teniente D. Fernando Salazar.

Retiros.—D. Luis Martínez Alcobendas, zona reclutamiento de Madrid; D. Manuel de Miguel Salazar, idem de Huesca; D. Bernabé Villar Gil, caja recluta de Vigo; don Augusto Infante Díaz, batallón segunda reserva de Ciudad Real; D. José Jiménez García, regimiento infantería de Tetuán; D. Juan Pedraza González, sargento mayor plaza Valladolid; D. Ramón Rubio Lafuente, regimiento infantería de Ceuta; D. Luis Bolella Macías, zona reclutamiento Pontevedra; Miguel Gomis Ginard, regimiento infantería de Inca; Pedro Moreno Rubio, zona reclutamiento Salamanca; don Antonio Rodríguez López, caja recluta de Monforte; D. Antonio Gómez Molero, batallón segunda reserva de Plasencia; don Tomás Marino Sierra, idem de Zamora; D. Modesto Sánchez Pérez, caja recluta de Granada.

Caballería.

Bajas.—El segundo teniente D. Francisco Fernández Navarro.

Licencias.—Dos meses al capitán don José O'Mubryan y García.

Retiros.—El teniente coronel D. Jaime Fornell Alor.

Artillería.

Licencia.—Dos meses al coronel D. Vicente Sanchis.

Administración militar.

Destinos.—Auxiliar de segunda clase don Juan Orihuela Toledo, a la Intendencia militar de la segunda región.

Auxiliar de tercera clase D. Manuel Raichs Casanova, a la Intendencia militar de la cuarta región.

Guardia civil.

Destinos.—Coronel D. Ricardo Morgado Cisneros, excedente en la primera región. Comandantes: D. José Ferreras Henao; a la de Lérida; D. Graciano Miguel Alegre, a la de Toledo; D. Pedro Ripoll Matheu, a la de Caballería del tercer tercio.

Capitanes: D. Aenón Aguilar Paredes, a excedente en la primera región y afecto para haberes a la expresada comandancia; D. Manuel Cid Pomo, a la quinta compañía de la de Teruel; D. Fernando Mayo del Río; a la segunda compañía de la de Málaga; D. Carlos Zugasti Salazar, a la segunda de la misma comandancia (voluntario); D. José Santurino Rueda, a la primera de la

de Badajoz; D. Joaquín Martínez Fernández, a la plana mayor del segundo tercio; D. José Agudo Pintado, a la octava compañía de la de Guadalajara; D. Angel Ramos Ordóñez, a la plana mayor de la de Coruña.

Primeros tenientes: D. Antonio González Somoza, a la de Coruña; don Antonio López del Rincón de Hidalgo, a la de Sevilla; D. Francisco Recio García, a la de Málaga; D. José Garzón Serrano, a la de Vizcaya; D. Antonio Seoane Cano, al segundo escuadrón de la de Valencia; D. Antonio Redondo Morón, a la de Guipúzcoa, y D. Antonio Mayayo Viso, a la de Cádiz.

Segundos tenientes: D. Juan Pavón Pachón, a la de Badajoz, y Manuel Val Calahorra, a la de Zaragoza.

Plaza de Toros de Madrid.

El cartel para esta corrida fué confeccionado con mucho trabajo, lo que demuestra la necesidad de renovar el repertorio, con lo que ganaría mucho el público y la empresa.

Seis toros defectuosos del Duque, es decir, de menos precio, y los matadores Mino, Guerrerito y Mazzantinito.

Como figuras decorativas un número considerable de vestidos de torear, brillando por su ausencia el valor y el arrojo de los diestros.

Hago excepción de MINUTO que estuvo colosal dentro de la situación, porque caballeros, no se dónde se corren los toros bravos, esos que se comen la arena, que aquí crecieron con sanguíneos y hermosos pastos; el Sr. Mosquera sabrá si se los ha tragado la tierra, y a este paso...

Adiós, fiesta de los toros, distracción de madrileños, manantial de muchas lágrimas y causa de muchas penas.

Si no se arreglan tus lares, si tu cornetín no truena, servirán tus corni-gachos, para carne de las fieras.

Cuchares.

En Tetuan.

Penetré en la plaza por la puerta de los carros con mi localidad, no de "tifus", porque en la entrada principal interceptaba el paso el señor empresario; no debe tener otros asuntos de organización torera de que ocuparse.

Con poco más de media entrada, el sol clarito de espectadores, comencé la lidia de seis mansos de D. José Bueno.

Alhameño, Hablapoco y Cocherito de Madrid fueron los contratados; el primero, bien repetido en esta plaza, arrancó algunos aplausos con el capote, pero con el sable no hizo nada, no reúne las típicas condiciones que halagan a la galería; en el cuarto pavito de turno estubo muy poco afortunado, le atizó una... que salió por detrás del brazuelo, todo por jur.

"Había poco", en el segundo y quinto, tartumedeo pero no pronuncié; solamente dió un golletezabo sabolimpico.

A la cárcel, gritan algunos, yo no les hago caso, la presidencia tampoco, será un bromazo.

La empresa ya lo sabía, pero señores, ¿qué le importa a está el público, ni la prensa, a ambos los desprecia; ella se considera fuerte, nosotros pequeños, ustedes casi nada, así hizo un empresario en un teatrillo de la calle de Sagasta y tuvo que cerrar, enterrando en los escombros algunas pesetillas, si, pero esta es rica, tiene una destiladora ó tienda de... lo que sea no lo se.

Cocherito de Madrid una monada, toreando delicadamente si bien no terminó con arte varias jugadas agradó con su capa.

Tampoco éste ha hecho oposiciones al reinado ante el terrible monstruo que en este caso no era tan terrible.

Un voto de censura a los tres por entrar mal, muy mal.

Los picadores no veían el caballo, mucho menos el toro, se pusieron puyas muy cerquita de la pezuña.

En banderillas Angel Linares el Sastre adornó varias veces el morrillo de caireles con mucho arte.

También gustó mucho el "Patolas", tiene coraje, amor propio, y en su afán de cumplir colgó un buen par.

Finalmente, Manuel Esteban el "Temerario" realizó una suerte, montando al toro en el cuello, que enlazaba con las piernas; esto, a mi juicio, no es muy expuesto, tiene muchos medios de defenderse; le valió algunas palmas y un regalo.

La corrida anterior llevó más gente a la plaza que ésta, a pesar de no preocuparse tanto Eulogio de la entrada.

Para el domingo está anunciada una buena; seis hermosos ejemplares de la acreditada ganadería de D. Félix Gómez, estoqueados por Punteret, Ostioncito y el hermano del infortunado Domingo.

Clarito.

INFORMACION DE MARINA

La Exposición de Burdeos.

Hace algunos días que se ha inaugurado la Exposición Marítima Internacional en Burdeos, y en ella las secciones de Historia en Marina de Bellas Artes antiguas y modernas y del Museo Naval de Madrid.

Estas tres secciones son realmente interesantísimas. Lo más curioso de la Sección de Historia de la Marina son los modelos y planos de barcos antiguos, galeras, carabelas, fragatas, bergantines, etc., presentados por el Museo Naval de Madrid.

También son muy interesantes las cartas generales de navegación publicadas de antiguo.

En la sala de Bellas Artes hay muchos cuadros españoles de gran valor.

El Museo Naval es muy visitado por sus colecciones de gran interés.

Entre otros modelos que hay, figura la famosa carabela "Santa María" de Colón, la linterna de popa de dicha carabela auténtica, un barco de guerra y un bergantín bombardero del siglo XVIII, una reproducción del "parao" nave que usan los Molucas, retratos y fotografías de cañones y otras armas antiguas.

En el banquete que se celebró después

de la inauguración hubo muchos brindis encomiásticos para España y para los organizadores de la Exposición.

DE INTERES

Para las clases é individuos de la Guardia civil é Carabineros. GUIA PRACTICA

para el ascenso a sargento por elección en ambos institutos.

Esta obra contiene todas las materias que se exigen en los exámenes de tanteo y definitivo, así como los necesarios para el ascenso a oficial a que se refiere la base octava de la Real orden circular de 14 de Mayo último con arreglo a la cual ha sido escrita por D. Benito Pintado Alcubilla, capitán de la Dirección de Carabineros y profesor que ha sido del extinguido colegio para oficiales y del de Alfonso XIII, y D. Antonio Alcubilla Cereceda, primer teniente de la Guardia civil y exprofesor del del colegio para oficiales de dicho Instituto.

La primera parte, concerniente al examen de tanteo, se acaba de poner a la venta al precio de 1.25 pesetas, pudiendo pedirse a los autores en las Direcciones respectivas ó al señor Administrador de este periódico.

La segunda parte, con el resto de las materias, está en prensa y se pondrá a la venta en breve al precio de 2.75 pesetas, los que adquieran la obra completa sólo satisfarán por ella 3.75 pesetas en tres plazos si así lo desean.

Pidiendo más de 20 ejemplares de la obra completa se hará un descuento proporcional al número de los que se pidan.

Gran regalo.

EJERCITO Y ARMADA regalará a cuantos lo deseen y prefieran, previo abono de la suscripción de un año (20 pesetas), el ANUARIO MILITAR del corriente, franco de portes, en concepto del 20 por 100 del importe de dicha suscripción.

Extranjero.

Los vinticultores franceses.

El presidente del Consejo de ministros, Mr. Clemenceau, ha dirigido una carta a los alcaldes del Mediodía de Francia que han presentado sus dimisiones, negándose a admitirlas, para impedir la desorganización administrativa del país.

Seguidamente demuestra, exponiendo para ello los actos del Gobierno, que las dimisiones no se hallan justificadas por la negligencia que haya podido existir en combatir el fraude ó en mejorar la situación de las provincias, y entiende que entrañan una protesta dirigida contra el régimen parlamentario.

Después de exponer las deplorables consecuencias de dicho acto colectivo, el presidente apela al sentimiento del deber y al patriotismo de los alcaldes, rogándoles que desistan de su actitud y que no hagan el juego a la reacción y a la anarquía.

Termina declarando que el Gobierno se halla dispuesto a que impere la ley, ocurra lo que ocurra.

Nicaragua por la paz.

Telegrafían de Managua (Nicaragua), que el Gobierno de Nicaragua niega que haya declarado la guerra a Guatemala ó a cualquier otra nación.

Terremotos en Chile.

Informes telegráficos de Valdivia, dan cuenta de haberse sentido ayer tarde un violento temblor de tierra.

La Aduana, la iglesia y algunos edificios particulares han quedado destruidos. También quedaron destruidos dos puentes del ferrocarril.

Hay que lamentar la muerte de cuatro personas.

La situación en Portugal.

Con motivo del viaje del Rey y del príncipe a Arganil, se organizó en aquel punto una manifestación.

Según las noticias recibidas, la multitud, al ver al príncipe, dió vivas a la Constitución.

Su Alteza entró en el Palacio municipal para evitar que la manifestación continuase.

Al salir de nuevo, acompañado por el Rey, el público dió más vivas a la Constitución, y gritos de ¡Abajo la dictadura! ¡Muera la tiranía!

La multitud se colocó ante el automóvil real pidiendo al Rey la destitución del Gobierno.

D. Carlos se mostró muy impresionado y sorprendido.

Hasta el día se han presentado 114 protestas de Cámaras municipales contra la dictadura.

La Asociación comercial de Lisboa ha visitado al ministro de Hacienda para protestar de que se ligen las tarifas de aduanas a espaldas del Parlamento, aunque se haga con el pretexto de favorecer los intereses comerciales.

El ministro intentó demostrar los beneficios de esa medida y la necesidad de promulgarla inmediatamente.

La Asociación sostiene su criterio de no aceptar cosa alguna que proceda de un Gobierno dictatorial.

La Conferencia de La Haya.

El barón Riberstein, jefe de la misión alemana, que irá a la Conferencia de La Haya, ha declarado que la Asamblea que se reunirá en breve, compuesta de los representantes de 46 Estados, será un acontecimiento de importancia enorme en la historia mundial.

"Cualquiera que sea su resultado político, ejercerá, de fijo, una influencia moral enorme sobre el destino futuro de los pueblos."

Luego dijo que la Conferencia se ocupará de los derechos de los beligerantes, especialmente en el mar.

Expresó su opinión de que saldrá de La Haya algo positivo.

Los Estados Unidos y el Japón.

Los políticos de Washington tratan por todos los medios de quitar importancia al conflicto yanquipo.

En el Japón, sin embargo, anuncia oficialmente que las relaciones entre ambos países son bastante tirantes.

La agitación popular que reina entre una y otra nación hace muy difícil el arreglo del conflicto.

Anticipe que el ministro del Comercio yanqui, Mr. Strauss, de quien depende el departamento de la inmigración, ha decidido hacer un viaje a la costa del Pacífico, a fin de estudiar sobre el terreno el problema planteado por la restricción de la inmigración japonesa en los Estados Unidos.

El vizconde Hoki, embajador del Japón, que

había anunciado su propósito de hacer el mismo viaje, ha aplazado su marcha, temeroso, según se dice, de que los periódicos exageren el alcance de su viaje.

La carrera Pekín-París

Las primeras etapas de este sensacional record se han verificado felizmente.

Anteanoche acompañaron los automovilistas franceses y holandeses en Balancing, a 12 leguas de la Gran Muralla.

Los italianos se quedaron atrás; pero todos reunieron en Kalgan.

El corresponsal considera que, habiendo franqueado los automovilistas sin obstáculo alguno el camino de Pekín a la Gran Muralla, cabe abrigar la esperanza de que no sufrirán averías en el resto de la prueba.

Ecce científicos.

El oro.—Arboles que hablan.—Los rayos N.—Dos libros nuevos

"A todo señor, todo honor", como traducía el francés un principiante.

Y el gran señor es "el oro", y quién al oro no le cede el paso, cuando hay tantos que le ceden la conciencia?

Si, esto que voy a decir ya se ha dicho y aún yo mismo lo había dicho en otras crónicas, hace tiempo, pero la noticia parece que se confirma.

En el agua del mar existe el oro, y también la plata.

Pero ¿quién hace caso de la plata, teniendo a mano el oro, con sólo lavarse las manos en agua de mar?

Según resulta: en las grandes mareas, cada tonelada de agua de mar contiene 32 miligramos de oro.

No es mucho, pero échese la cuenta de las toneladas contenidas en todos los mares, y resultará una riqueza inmensa.

Empecé a echar la cuenta para ofrecérsela a mis lectores, pero mi vista no anda bien, y me perdí en una inmensidad de ceros.

"La mar de ceros", como se dice.

Claro es que en unos mares habrá más oro que en otros, pero cada uno podría tomar el que tuviera más cerca; y en cuanto a este nobilísimo metal del líquido que lo contenga, es problema de química que se sabe resolver de muchas maneras.

El cálculo que aquí importa más, es el siguiente: "gastos de extracción."

"¿Cuánto oro" hay que gastar para extraer del agua de los mares un "kilogramo de oro?"

Porque si hay que gastar en evaporaciones, reactivos y aparatos más de un kilogramo, la empresa es ruinosa; para los químicos el problema.

Pero no terminaremos esta breve noticia sin dar otra de Mr. Folville, antiguo director de la casa de la moneda de París.

Dice este respetable perito: "Todo el oro extraído del suelo de los continentes, desde el principio de la Historia, formará cuando más un cubo de diez metros de lado, es decir, mil metros cúbicos."

Francamente, me siento defraudado.

La sorpresa y la decepción es grande; todos creíamos que era mucho más.

Así se explica que todos seamos tan pobres.

Aunque todo este oro se hubiera gastado en gran parte, y hoy se entregara a un comité socialista para que se repartiese por igual entre todos los habitantes del globo, resultaría una verdadera miseria.

De todas maneras yo quisiera ver oro extraído del mar.

Mucho se va adelantando en la telegrafía sin hilos, pero esta noticia que leemos en el "Anuario Científico" antes citado, es verdaderamente curiosa.

Mr. Squier ha encontrado y demuestra que es posible recibir y transmitir despachos radio-telegráficos, empleando los árboles como antenas.

"Los troncos sirven de conductores para las descargas de las corrientes electro-magnéticas; las hojas, como si fueran un conductor metálico que recogiese las corrientes rápidamente oscilantes. La comunicación con tierra se efectúa por las raíces del árbol mismo; basta para ello un hilo sujeto a varios clavos afianzados en la madera."

Una estación transmisora puede instalarse por dos hombres en quince minutos, mientras en el mismo tiempo se establece una estación receptora a gran distancia.

Y como se aplique el teléfono, tendremos a dos árboles que conversan amistosamente a la distancia de muchos kilómetros.

Esto que parece una broma, y que sin embargo se afirma que es una realidad, es de todas maneras grandemente sugestivo, y despierta ideas que acaso desarrollemos en algún otro artículo.

Acaso recordarán mis lectores, ó tal vez no lo recordarán, que hablamos hace mucho tiempo, en estas crónicas, de los célebres rayos N, cuya existencia anunció Mr. Blondlot.

Rayos nuevos, de toda novedad, rayos interesantes y fantásticos, que dieron motivo a muchas fantasías y entusiasmaron a todos los teosofos, que veían en los rayos N, los de la célebre aureola que ven los predilectos alrededor del cráneo humano, como símbolo y escritura mística de todos los pensamientos que en el cerebro del hombre se agitan.

Pensamientos siniestros, acompañados de colores sombríos en la aureola, pensamientos nobles, brillando con luz purísima. Una especie de arco iris sobre la bóveda misteriosa del cráneo.

Pero vinieron malos tiempos; el excepcionalismo triunfó al parecer y se negó la existencia de los rayos N, aun considerando este fenómeno sólo desde el punto de vista de la Física; considerándolo, repetimos, como lo han considerado siempre los sabios, como una radiación material nueva; dado que existiese.

El ilustre físico francés ha continuado, sin embargo, sus experiencias, que otros físicos han repetido más tarde, y en "El Año Eléctrico" hemos leído a propósito de este fenómeno observaciones muy curiosas respecto a la "memoria de los músculos y a la auto-sugestión."

Observaciones que pueden resumirse de este modo: el que de buena fe crea en la

existencia de los rayos N, de buena fe hará experiencias que los comprueben.

Y el que de buena fe niegue su existencia de buena fe realizará experimentos con resultado negativo.

También la experiencia tiene puntos débiles en su acerada armadura.

Un libro nuevo, y de un gran maestro. Decimos un libro nuevo, y decimos mal. Es la segunda edición de un libro célebre: "Conducción de electricidad a través de sus gases". (Conduction of electricity through gases).

Su autor es J. J. Thomson, uno de los sabios más ilustres de Europa, que más honran la ciencia y que más dignos son de veneración y respeto.

Esta segunda edición contiene, según parece, los últimos adelantos de la ciencia en el problema fundamental a que se refiere.

No es un libro de propaganda, es algo más; pero a los que a la propaganda de la ciencia nos dedicamos, puede suministrar-nos rico material.

Muchas crónicas científicas pienso yo extraer de la obra a que me refiero, extracción aún más segura que la del oro del agua del mar a que antes me refería.

Por hoy basta con el anuncio del libro, en el que se resuelven como problemas de la nueva Física, los relativos a los electrones, concepto moderno, ó descubrimiento, ó lo que fuere, a que he dedicado otras crónicas.

Otro libro más, y muy moderno, como que es de este año, libro que para los tiempos que corren trata de una materia peligrosa, aunque yo me he ocupado en ella muchas veces en mis artículos sin el menor accidente.

Se trata de los explosivos; pero no se alarme el lector: de los explosivos destinados a las explotaciones de minas y canteras.

Su autor es F. Heise, profesor de la Academia real, de Minas de Berlín, y la obra comprende un estudio especial "sur le question du grisou et des poussières dans les mines de charbon"

Los explosivos, como hemos dicho muchas veces, constituyen una de las invenciones más prodigiosas del genio humano.

Es al mismo tiempo humanitaria y criminal.

Beneficia y terrible. Germen del bien y engendrador de horrores.

Lo más tremendo desde el punto de vista material, y la invención más espiritualista que existe.

Casi me atrevería a decir que es una invención metafísica.

El fatal, y es la mejor demostración para defender el libre albedrío contra el fatalismo y el determinismo.

Todo esto lo he demostrado muchas veces y todavía tendré que repetirlo algunas más.

Pero los explosivos hay que manejarlos con prudencia.

José Echegaray.

Congreso de la Cruz Roja.

Son de todo punto interesantes los temas puestos a discusión en esta importantísima Asamblea. El Dr. Renault hablará de los "Medios de prevenir los abusos del régimen de la Cruz Roja"; el Dr. Guyón tratará de "La obra de las buenas curaciones"; el Dr. Cerrin del "Desenvolvimiento de las dispensaciones esenciales"; el Doctor Husson de "De los cuidados que han de dispersarse a los prisioneros de guerra, según los términos del reglamento de la Haya"; el Dr. Colón "De la utilización de los objetos usuales para los socorros en tiempo de guerra"; el general Prión "Del puesto y misión de las mujeres en las formaciones sanitarias y hospitales en tiempo de guerra"; el Dr. Duchasoyos determinará la "Naturalidad de los socorros que los neutros pueden dar a los beligerantes"

Estas son las memorias y temas ofrecidas por el Comité de la Cruz Roja francesa: el internacional de Ginebra se ocupará, entre otros extremos, "De la participación de la Cruz Roja en la lucha contra la tuberculosis"; el Couglés, de asuntos muy vitales, que particularmente interesan a su misión en Africa; el Alemán, estudiará las decisiones del último Convenio de Ginebra, que afectan a la Cruz Roja; el Húngaro, ofrece al estudio de la Conferencia, entre otras cuestiones, la de organizar la enseñanza popular de la juventud en los principios más importantes de la cirugía y de la higiene militar, en vista de que todos los recursos de la Sanidad Militar de la Cruz Roja y de muchos médicos civiles que, generosamente se ofrecieron, resultaron insuficientes en la guerra ruso-japonesa; y el Comité ruso, a su vez, presenta ocho Memorias a cual más notables, relacionadas en su mayoría, con los trabajos, experiencias y resultados de la última sangrienta lucha con el imperio japonés.

Las actas del Congreso resultarán un arsenal de datos, noticias y observaciones de inmensa utilidad práctica.

Resoluciones

GUARDIA CIVIL

Concediendo 15 días de licencia a D. Emilio Jimeno Casa y Benito Mostaza Rodríguez y 30 a Manuel Herrero Cecilio y Luis Ruiz Sáez; 25 a Salvador Fernández García; 20 a Benito Barrional Arce y Concepción Valverde Morales; 15 a José Molina Caño y José Casado Velázquez y 10 a Rafael Gómez Fincias.

Cruces.—Cruz sencilla de la real y militar orden de San Hermenegildo. D. Marcelino Alonso.

Retiros.—Se concede al primer teniente don Felipe Becerril.

Sargentos: Florentino González García, Juan Puerta Ibarra y Luis Pérez Chamorro.

Cabo: Martín Aoz Urrizola.

Guardias: Jaime Amengual Bauzá, Luis Arranz Mateo, Luis Blanco Conde, Severino Corredera Encinas, Teodoro Estivariz Guerrero, Juan García Torres, Nicanor Hernández Hernández, Manuel Holgado Melado, Feliciano Martín Pineda, Francisco Muñoz García, Miguel Ramírez Jiménez, José Rivas Mari, Pedro Vega López, D. Eugenio de Inés Hernández, Pedro Cantado Pérez, Juan Gallardo Pérez.

El cuento de las mentiras

Habia una vez... (estas cosas no pasan más que una vez) un señor muy rico que tenía una hija muy guapa...

No señor, las conté bien... Pero dejé la llave dentro de la caja! Tiene la palabra el segundo. Yo—dijo éste—fui desde niño aficionado a la gimnasia...

El acto se ha celebrado con un lunch, al fin del cual ha habido brindis por España y sus reyes. Se ha notado la ausencia de españoles. Unicamente estaban presentes los delegados en la Exposición, Sres. Montaner y Ferrándiz...

El congreso de vinos y licores

El Congreso en su sesión de hoy, ha acordado que las naciones firmantes del convenio de Madrid de 1888, relativo a los nombres regionales atribuidos a los productos vinícolas...

Marruecos

Ha llegado a Fez el kaid Mak-Cleau comunicando al Maghzen las condiciones que pone el Raisuli para aceptar el perdón. El Gobierno sarraceno ha rechazado las condiciones...

OBRAS NUEVAS

La transparencia del cuerpo animal, por el doctor Elmer Gatés. Precio 50 céntimos. Atocha, 147, principal.

Guía de aspirantes a carreras militares

PARA TODAS LAS ARMAS Y CUERPOS.—OBRA RECOMENDADA OFICIALMENTE. 5.ª EDICIÓN.—MAYO.—1907.—Utilísima para cuantos forman parte en la presente convocatoria...

Aviso importante

Estudiando el medio de corresponder a la ayuda con que nos favorecen nuestros lectores, cada día más numerosos, y de acuerdo con la resolución de D. Julián García Herreros...

DE RUSIA

La disolución de la Duma

Una conspiración parlamentaria. San Petersburgo 14.—Se ha enterado el Gobierno de que los diputados socialistas y demócratas habían organizado una Asociación...

LA EXPOSICIÓN DE BURDEOS

Ayer se celebró la inauguración de la "Sección de Marina", instalada en la Exposición internacional de Burdeos. Es interesantísima y de ella forma parte principal la instalación del Museo Naval de Madrid.

Noticias

Fuego a bordo. Sevilla 13. A bordo del vapor "Millán Carrasco" que se halla fondeado en este puerto esperando carga, se ha declarado hoy un incendio. El fuego inicióse en la cámara de la tripulación...

Advertisement for 'FILTROS PASTEURISATEURS Mallié' featuring a large image of a filter and text describing its benefits for water purification.

Dejamos en tan triste situación aquella infeliz señora, contentándose Rolando con encargarse de la casa...

que estaba padeciendo un horrible cólico; y para que lo creyesen mejor, apretaba los dientes, hacía gestos y espantosas contorsiones...

era entregarme ó no entregarme una llave Alargóme la prontisimamente, y luego que la tuve en la mano, volviéndome á la bella dolorida, la dije: Señora, el cielo os ha enviado un libertador: levantáos para seguirme...

Encendí luego una vela, y acompañado de la señora desconocida, pasé al cuarto donde estaban las monedas y alhajas de plata y oro...

Advertisement for 'CAPITULO X' featuring a large image of a book cover and text describing its content.

30 años de vida tiene el

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)
PARA 1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Los voluminosos tomos, impresos en papel indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen a pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE
DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicación, agrícolas, industriales, etc.—Comerciales.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, provincias, municipios y localidades.—Puestos de aduanas.—Carreteras, ferrocarriles, telégrafos, etc.—En fin, cuanto **debe** conocer el viajero, el comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, las personas de comercio, civiles, militares, liberales y eclesiásticas.
PARTE OFICIAL, detallada, por estar reconocida de utilidad pública por Reales órdenes.
Todos los pueblos de España, por los nombres que se dan, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, etc. etc. 25 la parte oficial, y 30 la parte descriptiva, económica e industrial.
Los habitantes de **Madrid, Barcelona, Valencia**, por sus tres órdenes de apellido, profesión y calles. Y los de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas** por los dos órdenes de apellido y profesión. Información completa de todos los **Estados Hispanoamericanos**.
Portugal, completo, y **Brasil**, por sus tres órdenes de apellido, profesión y calles.
Sección de anuarios e índices geográficos.
De venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière & Hijos, Plaza de Santa Ana, 40, Madrid, y en las principales del mundo.



AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELEFONO 2.067

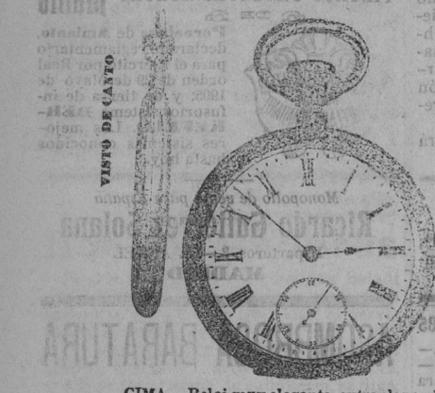
Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está insuonada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios funerarios.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLOZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.



Gran Relojería y taller de JULIAN G. HERREROS

Mesón de Paredes, 46.—Madrid

Obsequio que esta casa hace a los suscriptores de este Diario:

- Relojes de bolsillo.
 - Roskopf legítimo en plata, 50 ptas., cinco plazos
 - Idem id. en acero ó níquel, 33 ptas., cinco plazos.
 - "Cronometro Verdad", superior, 20 ptas., cuatro plazos.
 - "El Travail" extraplano, moderno, plata, 40 pesetas, cinco plazos.
 - Idem id., acero ó níquel, 25 ptas., cuatro plazos.
 - Para señora, con cadena, en acero, 20 pesetas, cuatro plazos.
 - Idem, extraplano, superior, acero, 35 pesetas, cinco plazos.
- CIMA.—Reloj muy elegante, extraplano, de buena máquina.
 - En acero ó níquel. 25 pesetas, cinco plazos.
 - En plata 35 pesetas, cinco plazos. (Cuatro plazos.)

RELOJES DE PARED

- Regulador, quince días cuerda, clase superior, un metro altura, 45 ptas., cuatro plazos.
- Idem id., id., id., 70 cm., 40 pesetas, cuatro plazos.
- Regulador, treinta horas cuerda, con despertador, 60 cm., 27,50 ptas., cuatro plazos.
- Despertador muy bonito y bueno, sonando sobre dos campanas, 18 ptas., cuatro plazos.
- Idem id., con música, dos piezas, 26,50 pesetas, cinco plazos.
- Todos los relojes que esta casa expenden se garantizan por un año.
- Los pedidos y remisión de composturas se harán por conducto del Sr. Administrador de este Diario, así como los pagos de los mismos, expresando con toda claridad el nombre y apellidos del interesado y la estación férrea á que se han de remitir los relojes.

NOTA Los relojes se envían con un aumento de 1,50 pesetas por portes.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montevideo" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor "Montserrat" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San-Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Alicante" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Poo con escala en Casablanca. Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, es encargada de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos en venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

DIRECCIÓN

ANUARIO RIERA

EXCLUSIVO DE ESPAÑA

BARCELONA

CONSULTANDO EL

ANUARIO RIERA

SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS

NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO

recobró los sentidos, y se vió entre unos hombres que no conocía, sintió todo el peso de su desgracia, y comenzó á desesperarse. Todo lo más horroroso que el sentimiento y el dolor pueden representar á la imaginación, otro tanto se veía pintado en sus ojos, que levantaba al cielo, como para quejarse de la indignidad que la amenazaban. Cediendo entonces á imágenes tan espantosas, volvió de repente á desmayarse, cerró sus bellos ojos; y los ladrones temieron que iban á perder aquella preciosa presa. El capitán, pareciéndole mejor el abandonarla á sí misma, que atormentarla con nuevos socorros mandó que la llevasen á la cama de Leonarda, dejándola sola y encomendada á su buena suerte.

Pasamos nosotros á la sala y uno de los ladrones, que había sido cirujano, reconoció el brazo del teniente, y le aplicó bálsamo. Hecha esta operación, se pasó á ver lo que había en los cofres. Halláronse algunos llenos de telas y encajes, otros de vestidos, y el último que se reconoció contenía algunos talegos de "dob ones", cuya vista regocijó mucho á los interesados. Concluido este registro, la cocinera puso la mesa, y sirvió la cena, en un momento.

Desde luego se movió la conversación sobre nuestra gran victoria, y Rolando, volviéndose á mí, me dijo: Confíese, Gil

blar á Leonarda, me detuve y aplique el oído para escuchar lo que hablaba.

Discurría con la señora desconocida, que, habiendo vuelto en sí de su segundo desmayo, y comprendiendo entonces todo su infortunio, lloraba amargamente, faltándole poco para desesperarse. Lloraba, hija mía (le decía ella), y llora todo cuanto quieras: no reprimas los suspiros, y da libertad á los sollozos; con esto te desahogarás. Es cierto que parecía peligroso el accidente, pero ya que rompiste en llorar, no hay que temer. Así que te hayan mitigado el pesar (que poco á poco se desvanecerá), te acostumbra á vivir con esos señores, que todos son gente honrada, y hombres de bien. Te tratarán más bien que á una princesa: todos á porfia se esmerarán en complacerte, y cada día te mostrarán más amor, ¡oh, y cuantas mujeres envidiarían tu fortuna si la supieran!

No le di tiempo á que dijese más. Entre en la cocina con intrepidez, y puse una pistola en los pechos, amenazándola de quitarle en aquel momento la vida si no me entregaba prontamente y sin réplica la llave de la caja. Turbosa á vista de mi acción, y aunque era ya de edad avanzada todavía tenía tanto apgo á la vida, que no la quiso perder por tan poca cosa como

me guardé bien de quejarme, porque no volviesen á aplicármelos.

Duró esta escena casi tres horas; y juzgando los ladrones que ya no podía tardar en venir el día, partieron todos á Mansilla. Manifesté gran deseo de acompañarlos, y me quise levantar para que lo creyesen; pero no lo permitieron. No, no, Gil Blas (me dijo Rolando), quédate aquí, hijo mío, porque te podría repetir el cólico: otra vez vendrás con nosotros, que por hoy no estás en estado de hacerlo. Mostre un sentido de no ser de la partida, y lo fugí con tanta naturalidad, que ninguno tuvo la menor sospecha de lo que yo meditaba.

Luego que partieron, lo que yo deseaba tanto, que se me hacían siglos los instantes, entré en cuentas conmigo, y me dije á mí mismo: Ea, Gil Blas, ahora sí que necesitas grande ánimo. Armate de valor para acabar con lo que tan felizmente has comenzado. Domingo no está en situación de oponerse á tu gloriosa empresa, ni Leonarda puede impedir su ejecución. Si no te aprovechas de esta oportunidad para escapar, quizá no hallarás jamás otra tan favorable. Estas reflexiones me infundieron aliento y confianza. Levanteme al punto de la cama: vestime, tomé la espada y las pistolas, y fuíme derecho á la cocina; pero antes de entrar en ella, habiendo oído ha-

Blas, que has pasado un gran susto. No lo puedo negar, respondí yo, antes bien lo confieso de buena fe: pero déjeme ustedes hacer dos ó tres campañas, y entonces se verá si sé pelear como un Cid. Toda la compañía se puso de mi parte, diciendo: Se le debe de perdonar, porque la acción fué muy empeñada, y para un mozo que jamás había visto tirar un tiro, no lo ha hecho mal.

Hablóse luego de las mulas y caballos que habíamos traído, y resolviose que al día siguiente íramos todos á venderlos en Mansilla, donde verosíblemente no habría llegado todavía la noticia de nuestra hazaña. Resuelto esto, acabamos de cenar, y nos fuimos á la cocina á ver á la pobre señora. Hallámosla en los mismos estados. Con todo eso, y aunque apenas se percibía en ella un leve aliento de vida, algunos ladrones no dejaban de mirarla con ojos profanos, y habíase satisfecho sus brutales deseos á no haberles contenido el capitán, representándoles que á lo menos debían de esperar á que se recobrase el aquel abatimiento de tristeza que la tenía casi sin sentido. El respeto con que miraban al capitán refrenó su incontinencia, así como á una cosa hubiera salvado á la señora, y aun después de su muerte no habría estado seguro su honor.